

Al morir Pedro Sánchez, los de Jaricejo no reconocen a sus nuevos señor, el obispo de Plasencia, por lo que éste último acude al rre. En carta dada en Madrid el 18 de marzo de 1295 ordena de les obedecieran “como sus nuevos señores”, y les exime de otros tributos:

... porque el lugar de Xaharicejo es en fuerte lugar y muy cerca de la Xahara y en lugar de gran peligro y de golfines, que no den nin paguen veinteñas, ni mojonazgo, ni montazgo, ni peaje, ni ronda, ni colodrazgo, ni servicios, ni castillería, por los sus ganados ni por las sus cosas, en ningunos lugares de nuestros reinos.